



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF **AVANZA EN EL FORTALECIAMIENTO DEL SISTEMA ALA/CFT Y LA PROTECCIÓN DE LA ECONOMÍA**

Informe de gestión **2019**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

NUESTRA UNIDAD

SISTEMA DINÁMICO Y EFECTIVO (SDE)

GESTIÓN MISIONAL Y PRINCIPALES LOGROS

ACCIONES CONTRA LAS AMENAZAS

COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN NACIONAL

COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INTERNACIONAL

ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MEJORA DEL ROS

PROYECTOS 2020

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONTROL INTERNO: RESULTADOS DE MEJORAMIENTO CONTINUÓ

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) presenta su informe de gestión enero - diciembre de 2019, con el objetivo de complementar el proceso permanente de rendición de cuentas y responder públicamente a la ciudadanía por el manejo de los recursos y por los resultados de la Unidad en prevención y detección del lavado de activos, sus delitos fuente, la financiación del terrorismo, la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, el contrabando y el fraude aduanero, misión que se enmarca en la Política del Gobierno Nacional, como componente de la lucha contra la delincuencia organizada.

Este informe presenta la gestión de la entidad en el periodo referenciado e incluye información de las acciones más relevantes realizadas por la UIAF, así como descripción de los logros obtenidos.

La UIAF, comprometida con la transparencia, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción, pone a disposición de la ciudadanía el presente informe, que recoge los avances y resultados de su gestión administrativa y misional.

Lo invitamos a que consulte nuestra página web: www.uiaf.gov.co, y haga parte de los procesos de participación ciudadana.

NUESTRA UNIDAD

Somos la Unidad de Inteligencia Financiera de Colombia, comprometida con la protección de la economía del país, orientada a la prevención y detección del lavado de activos y la financiación del terrorismo, a través del análisis económico – financiero, para el crecimiento y bienestar de la sociedad.



¿Qué somos?

- Misión:** Prevenir y detectar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, centralizando, sistematizando y analizando información para consolidar y difundir resultados de valor estratégico con el propósito superior de proteger la economía nacional y contribuir con el bienestar de los colombianos.



¿A dónde queremos llegar?

- Visión:** La UIF de Colombia en el 2022 será modelo líder en inteligencia económica y financiera, reconocida internacionalmente por contar con un sistema innovador, dinámico y efectivo en la prevención y detección de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Nuestro Propósito Superior

El propósito superior de nuestra entidad es proteger la economía nacional de la penetración de dineros de origen ilícito y contribuir así con el bienestar de los colombianos.



Nuestro Organigrama



Nuestros Valores



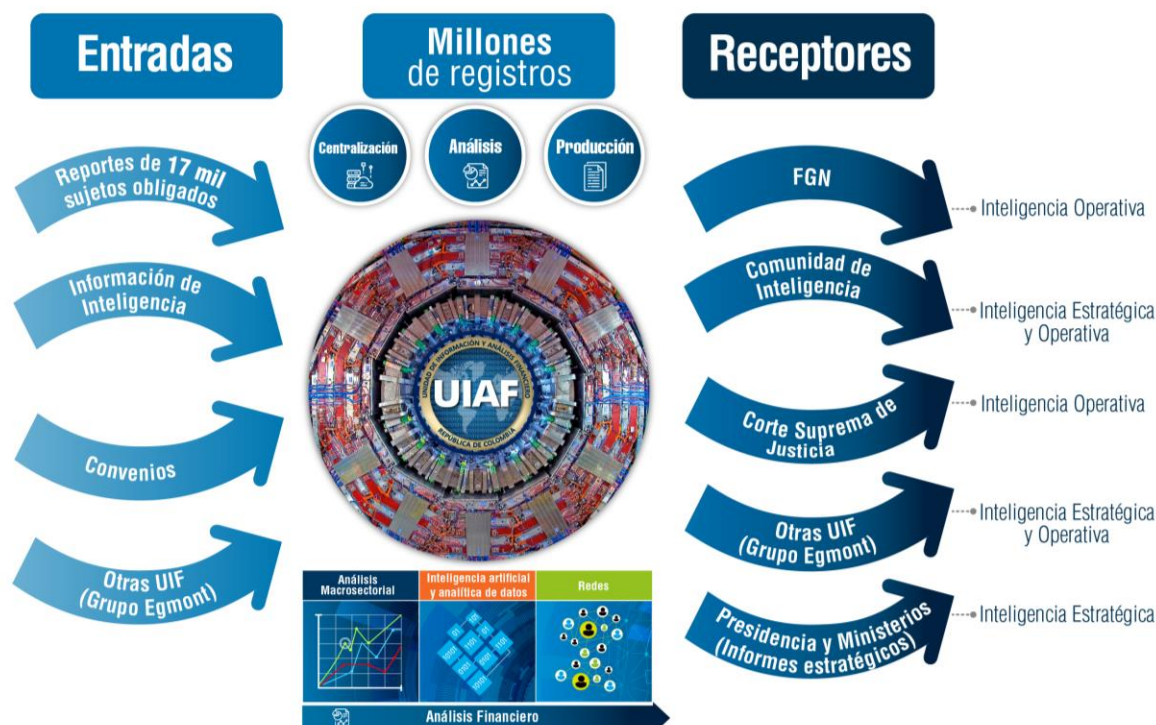
SISTEMA DINÁMICO Y EFECTIVO, SDE

La UIAF implementó en el segundo semestre del año 2018 el Sistema Dinámico y Efectivo (SDE), un modelo de trabajo que articula a todos los actores y sectores que intervienen en el sistema anti lavado de Colombia. El SDE se fundamenta en tres pilares encaminados a producir más y mejor inteligencia operativa y estratégica: Capital humano + conocimiento; Tecnología + innovación; y Articulación + cooperación.

Gracias a este enfoque estratégico, la UIAF ha conseguido optimizar esfuerzos, obteniendo mejores resultados en el año 2019, aumentando así la efectividad del sistema ALA/CFT.



Las tecnologías aplicadas desde el planteamiento metodológico de la UIAF, permiten hacer mejor interpretación de los datos y extraer la información útil para la generación de productos de inteligencia.



El resultado final es la contextualización de las tendencias, distorsiones y riesgos en los diferentes sectores, para implementar modelos cuantitativos que facilitan la detección de individuos con patrones de comportamiento que resultan atípicos frente al resto de la población.

Política Integral de gestión

La UIF se enfoca en satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés a través del cumplimiento de la misión otorgada por la ley, la gestión y mejoramiento continuo de los procesos de ingreso de información, análisis y desarrollo de casos de lavado de activos, sus delitos fuente, la financiación del terrorismo, la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, el contrabando y el fraude aduanero, análisis estratégico y difusión, con el fin último de cumplir los fines esenciales del estado, apoyados en talento humano competente y el Sistema Integral de Gestión eficaz, eficiente y efectivo que permita mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Grupos de interés

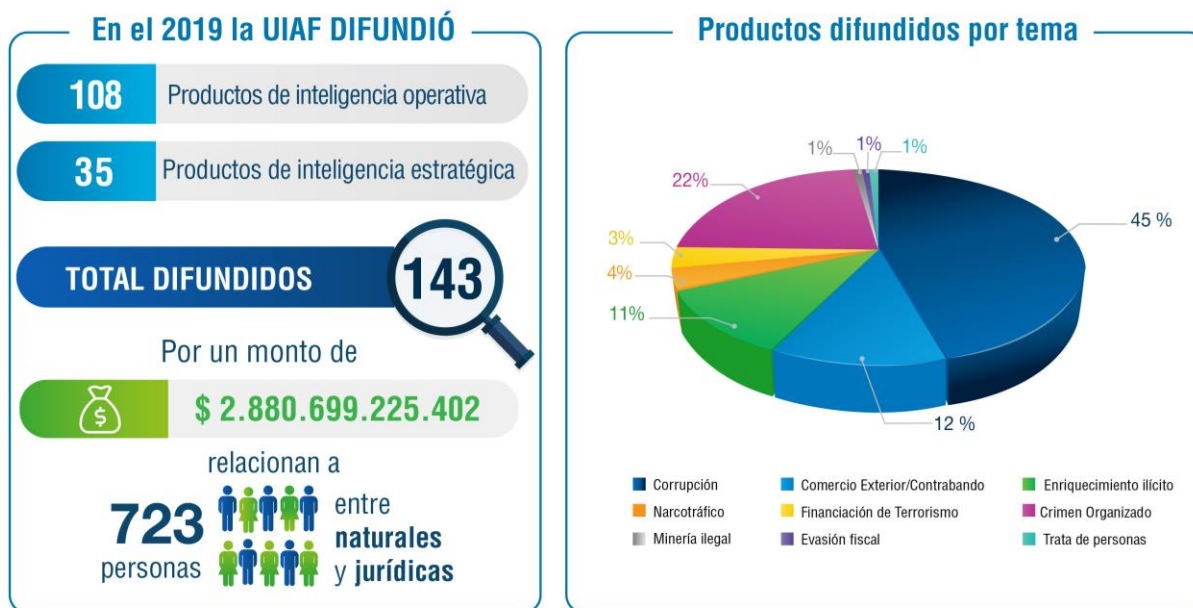
Son los remitentes y destinatarios directos de las actividades o servicios que presta y/o realiza la UIF, entre los cuales se identifican los actores del sistema anti lavado de activos y contra la financiación del terrorismo. Se identifica una cadena de información en donde cada uno de los actores identificados interactúa con la Unidad en el cumplimiento de su misión.

De acuerdo con el enfoque de la UIAF, se busca que exista un flujo de información bidireccional que permita retroalimentar y optimizar los procesos de cada uno de los actores del sistema, de forma tal que la cadena del sistema de prevención y detección del Lavado de Activos sus delitos fuente, la financiación del terrorismo, la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, el contrabando y el fraude aduanero, mejore la efectividad y el impacto.



GESTIÓN MISIONAL Y PRINCIPALES LOGROS

En la última vigencia la UIAF difundió 143 productos de inteligencia a los receptores autorizados, por un monto de **\$2.880.699.225.402**, que relacionan a **723 personas naturales y jurídicas**. El 45% de los casos difundidos correspondieron a delitos contra la administración pública (corrupción).



Nuestro objetivo es seguir incrementando la efectividad del Estado para perseguir los dineros ilícitos, fortaleciendo la inteligencia, la judicialización y la extinción de dominio, mediante el diseño e implementación de una estrategia que permita una minimización contundente de los dineros que ingresan a la economía legal producto de las actividades ilícitas que desarrolla la delincuencia organizada.

ACCIONES CONTRA LAS AMENAZAS: CRIMEN ORGANIZADO, CORRUPCIÓN

Sistema de Indicadores Macrosectoriales (SIMS)

Durante el 2019 la Unidad desarrolló una serie de herramientas de compilación y visualización de información macroeconómica y sectorial para resumir de manera rápida y precisa el comportamiento económico de todas las regiones, departamentos y municipios del país. De esta forma, en el Sistema de Indicadores Macrosectoriales se pueden observar variables demográficas, políticas, geográficas, productivas, del mercado laboral, sobre la pobreza, aseguramiento en salud, educación, habitabilidad, seguridad y presencia de grupos armados organizados.

Apoyo al Centro Integrado de Información e Inteligencia contra el Terrorismo (CI3T)

El CI3T fue un mecanismo creado en el año 2011 para facilitar el intercambio interinstitucional de información táctica y estratégica para la prevención y neutralización de acciones terroristas. En el marco del CI3T, la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) recibió y aportó información a la Comunidad de Inteligencia y a la Fiscalía General de la Nación para el desarrollo de casos contra el crimen organizado.

Compromiso Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

En el marco de la Ley 1941 del 18 de diciembre de 2018, Artículo 4º (creación del Centro de Coordinación Contra las Finanzas de Organizaciones de Delito Transnacional y Terrorismo, en donde la UIAF ejercerá la secretaría técnica), la Unidad elaboró un informe sobre los costos para la implementación del futuro Centro de Coordinación.

COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN NACIONAL

Pacto de Supervisores

En el 2019 con el objetivo de aunar esfuerzos para generar acciones y espacios de cooperación, la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y **todas las entidades de supervisión, vigilancia y control del país** firmaron: el “Pacto de Supervisores del Sector Real”, el “Pacto de Supervisores del Sector de las Actividades Profesionales no Financieras Designadas (APNFD)” y el “Pacto de Supervisores del Sector Financiero” para el intercambio de información y el cumplimiento de los estándares del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), en materia de lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

La firma de estos tres pactos reafirma el compromiso de importantes actores del Sistema ALA/CFT, lo que permitirá fortalecer los sistemas de administración de riesgos, optimizar la coordinación interinstitucional, generar estándares y unificar lineamientos para robustecer la prevención en los diferentes sectores de la economía nacional.

Pacto por la Transparencia para la lucha contra la Corrupción

La Alcaldía Mayor de Bogotá y la UIAF firmaron el 23 de mayo de 2019 un pacto de cooperación para aunar esfuerzos que permitan construir lineamientos y/o políticas de buenas prácticas para prevenir posibles casos de corrupción, así como investigar y sancionar prácticas corruptas.

Grupo de Análisis Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo

En el marco del convenio entre la Alcaldía de Medellín y la UIAF, en el año 2019 se puso en marcha el Grupo de Análisis Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo en la capital de Antioquia. El proyecto busca aunar esfuerzos en la lucha contra el crimen organizado y las finanzas criminales en la región, así como fortalecer los sistemas de administración de riesgos para la prevención y detección de operaciones asociadas al lavado de activos, sus delitos fuente y la financiación del terrorismo.

Coordinación y cooperación con la Agencia ITRC para combatir la corrupción

La Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales (ITRC) y la UIAF suscribieron el 25 de junio de 2019 un Memorando de Entendimiento con el objetivo de aunar esfuerzos para combatir la corrupción, el lavado de activos, el fraude aduanero, el contrabando y otros actos ilícitos que atenten contra el patrimonio público.

Unimos esfuerzos con ADRES para luchar contra la corrupción en la administración de recursos para la salud

Con el objetivo de fortalecer la lucha contra la corrupción en la administración de recursos para la salud, la UIAF y la Administradora de los Recursos del Sistema General de la Seguridad Social en Salud (ADRES) firmaron un convenio de cooperación interinstitucional el pasado 23 de abril de 2019. El acuerdo le permite a la UIAF el acceso a la información relevante contenida en las bases de datos que administra y custodia la ADRES, para detectar posibles casos de corrupción en el manejo de los recursos para la salud.

Convenio con la Supersociedades contra el soborno transnacional

Con el objetivo de apoyar la lucha del país contra el soborno transnacional y cumplir con los requerimientos internacionales en la materia (en especial con los estándares de la OCDE), la UIAF y la Superintendencia de Sociedades celebraron en 2019 un segundo convenio interinstitucional cuyo objetivo es el intercambio de información para el análisis financiero e identificación de señales de alerta relacionadas con este delito.

Perseguimos la corrupción en los proyectos productivos, de la mano con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

Como apoyo a las estrategias para persecución de la corrupción y el crimen organizado en los proyectos productivos, asociados a los procesos de reincorporación y reintegración de los ex integrantes de los grupos alzados en armas llevados a cabo por la ARN, la UIAF trabaja de manera conjunta con la ARN.

Convenio de cooperación con el Instituto Nacional de Investigación y Prevención del Fraude (INIF)

La UIAF y el Instituto Nacional de Investigación y Prevención del Fraude (INIF) suscribieron un convenio de cooperación técnica que permitió reforzar las estrategias de prevención y detección del lavado de activos y la financiación del terrorismo (LAFT), así como el enriquecimiento ilícito asociado al fraude. La celebración de este convenio es una estrategia adicional para proteger a la economía nacional de las conductas constitutivas de fraude, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) 2019

Con el objetivo de identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, la UIAF realizó en el año 2019 la Evaluación Nacional de Riesgo, ENR 2019. Cerca de 500 representantes de 109 entidades y 19 sectores y actividades económicas participaron en el ejercicio de forma directa e indirecta.

Entre los participantes de la ENR 2019 se encuentran los gremios, ONG, empresas del sector privado, entidades públicas (supervisores, reguladores, etc.). Se destacó la participación de los sectores de Juegos de Suerte y Azar, Hidrocarburos, ESAL, Fútbol, Comercio Exterior, Servicios Auxiliares de Intermediación, Agencias de Finca Raíz y Notarios Públicos, Abogados + Contadores, Obras de Ingeniería Civil, Salud, Fiduciarias, Fondos, Valores, Establecimientos de crédito y Aseguradoras.

La información obtenida como resultado de la ENR 2019 es el insumo a partir del cual el país desarrollará en el año 2020 una nueva política pública anti lavado de activos y contra la financiación del terrorismo.

Taller Juego de Roles

Con el objetivo de mejorar la calidad de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), la UIAF puso en marcha en agosto de 2019 el taller Juego de Roles, una actividad en la cual los oficiales de cumplimiento asumen el papel de analistas de la UIAF.

Durante el taller los asistentes identifican las oportunidades de mejora en la estructura y contenido de los ROS. El Juego de Roles es, además, una oportunidad para identificar nuevas señales de alerta y/o tipologías, detectar operaciones sospechosas e identificar flujos financieros ilícitos.

El Juego de Roles ha trascendido las fronteras llegando a países como Paraguay. Otros países de la región han manifestado su interés en el taller.

Desde la puesta en marcha de este taller, pionero en la región y el mundo, han participaron 370 personas de 6 sectores de la economía nacional y 273 personas a nivel internacional.

Foros virtuales

Como complemento a las capacitaciones presenciales, a partir del año 2019 la UIAF puso en marcha los foros virtuales dirigidos a los oficiales de cumplimiento de los diferentes sectores.

Este espacio de encuentro y retroalimentación con todos los sectores de la economía, hace parte de la estrategia de Rendición de Cuentas de la UIAF en el año 2019, una apuesta novedosa que le ha permitido a la entidad quedar como finalista en el concurso Día Nacional de la Rendición de Cuentas 2019.

En la última vigencia la UIAF desarrolló 10 foros virtuales, en los que se registraron más de 800 oficiales de cumplimiento de los diferentes sectores de la economía.

COORDINACIÓN INTERNACIONAL PARA ENFRENTAR EL LAVADO MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

La UIAF hace parte de la red del Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera, conformada por 164 países, cuyo objetivo es el intercambio de información financiera para enfrentar el crimen organizado transnacional.

Actualmente la UIAF tiene **53 alianzas estratégicas** internacionales que han derivado en **50 casos conjuntos** desarrollados en el año 2019 gracias a la coordinación y el intercambio de información.

Además...

- A partir de la aprobación del Informe de Evaluaciones Mutuas, Colombia presentó **dos informes de seguimiento** ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (Gafilat), acreditando acciones de mejora. El primer informe de seguimiento se presentó en la XXXIX Reunión Plenaria llevada a cabo el día 25 de julio de 2019. El segundo informe de seguimiento se presentó en la última Reunión Plenaria del Gafilat, llevada a cabo los días 5 y 6 de diciembre de 2019. Durante las plenarias el GAFILAT reconoció los esfuerzos y avances realizados por Colombia, su compromiso político e instó al país a seguir trabajando para mejorar el sistema ALA/CFT.
- Firmamos la actualización del Memorando de Entendimiento para la cooperación e intercambio de información entre las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) de los 17 países que conforman el Grupo de Acción Financiera para Latinoamérica (Gafilat).
- Aunamos esfuerzos con República Dominicana para cerrarle el cerco al LAFT. La información compartida está relacionada con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otras actividades delictivas.
- Abrimos canales de cooperación con la UIF de Indonesia para combatir las economías ilícitas transnacionales.

- Participamos en el taller Transporte Físico Transfronterizo de Moneda e Instrumentos Negociables y su Análisis Mediante la Herramienta SICORE.
- Presentamos estrategias contra el lavado en las reuniones ordinarias de las Comisiones Binacionales Fronterizas (COMBIFRON) entre República Dominicana – Colombia.
- Participamos en taller del Grupo de Lima sobre medidas financieras, económicas y diplomáticas, organizado por Canadá y Estados Unidos.
- Estuvimos presentes en el Primer Foro de Unidades de Inteligencia Financiera Región de las Américas del Grupo Egmont, realizado en la Ciudad de Miami.
- Realizamos junto a Ecuador y Perú el ejercicio transfronterizo de ingresos y salida de efectivo y títulos valores.
- Como coordinadores del Grupo de Trabajo de Financiación del Terrorismo (GTFT) del GAFILAT, en el marco del Pleno de diciembre de 2019, trabajamos con República Dominicana en el Sistema de Medición y Seguimiento de Financiación del Terrorismo.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MEJORA DEL ROS

Notas ALA/CFT

En 2019 la UIAF puso en marcha las Notas ALA/CFT un producto académico dirigido especialmente a los actores del sistema ALA/CFT. Los temas incluidos en las Notas ALA/CFT son un insumo de información que apoya el trabajo de reportantes y supervisores. En el 2019 la UIAF publicó 7 notas que incluyen temas como: Antecedentes y aspectos normativos del sistema ALA/CFT; Plan de Acción al Seguimiento Intensificado del GAFILAT; Ley de Inteligencia y Derechos Humanos; la Evaluación Nacional de Riesgo; Blockchain e Inteligencia Financiera, entre otros.

Boletín reportantes

Con el objetivo de mantener informados a los oficiales de cumplimiento, uno de los públicos objetivos más importantes de la UIAF, la entidad publicó a lo largo de la última vigencia 10 boletines para reportantes. A través de este medio la UIAF dio a conocer el calendario de capacitaciones, foros virtuales y talleres de Juego de Roles, así como novedades en materia de normatividad y reporte. El Boletín para Reportantes es un espacio de conocimiento en donde, además, se explican tipologías de lavado de activos y señales de alerta, aplicables a los diferentes sectores de la economía.

Campaña Súper ROS

La UIAF diseñó una campaña que busca explicar a los sujetos obligados a reportar cuáles son los elementos indispensables que debe contener un Reporte de Operación Sospechosa (ROS) de calidad. Súper ROS es un superhéroe que está compuesto por cinco poderes (información) para combatir las economías ilícitas: hechos concretos, identificaciones completas, lugares exactos, operación sospechosa y señales de alerta. La campaña se publicó en las redes sociales de la UIAF y en el Boletín para Reportantes. Igualmente, con el patrocinio de Asobancaria, se imprimieron mil ejemplares de las historietas que se distribuyen en los talleres de Juego de Roles.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Sistema de Auto-diligenciamiento para las Evaluaciones Nacionales de Riesgo (ENR digital)

El objetivo de este proyecto, pionero en el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat) y posiblemente en el mundo, es optimizar las Evaluaciones Nacionales de Riesgo al hacerlas más frecuentes y participativas, aprovechando los medios digitales. A través de la plataforma se busca realizar anualmente la evaluación y extender la participación a una mayor cantidad de entidades.

Este proyecto presenta beneficios en ahorro de recursos, tanto logísticos como en el tiempo invertido por los participantes, así como mayor cobertura y facilidad en la consolidación y accesibilidad de la información.

Sistema estadístico ALA/CFT

El propósito de este proyecto es consolidar la información de todos los actores del sistema anti lavado de activos en una única plataforma que centralice las cifras oficiales, mostrando así los resultados y la efectividad del sistema de forma objetiva, completa y periódica.

A la fecha ya se identificaron las variables mínimas por entidad y se están programando reuniones con cada una de ellas para coordinar el intercambio de información y su actualización periódica. El producto de este proyecto es un tablero de control con cortes trimestrales que estará disponible en el portal web de la UIAF para consulta de los actores del sistema.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

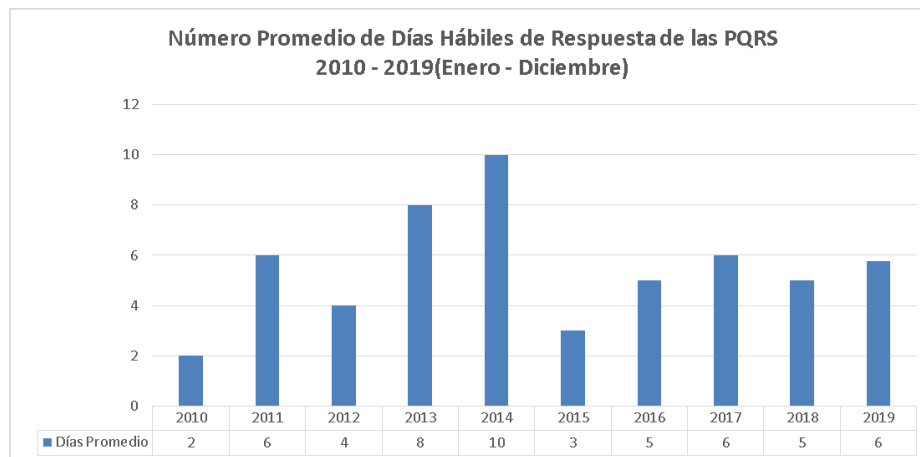
La Subdirección Administrativa y Financiera es la encargada de proveer los servicios administrativos, los recursos físicos, humanos y financieros para garantizar la continuidad de la operación de la entidad. En desarrollo de las funciones asignadas, a continuación se relacionan algunas de las principales actividades adelantadas:

Atención al Ciudadano y PQRS

Encuestas de Percepción de Ciudadanos: A través del Sistema de PQRS, la UIAF aplica una encuesta respecto a la calidad y oportunidad de las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, resultado que permite establecer que el **52.29%** de los encuestados (484) evalúan el servicio como “**Excelente**”, el **37.99%** (352) lo evalúan como “**Bueno**”, el **4.18%** (39) como “**Regular**” y el **4.56%** (42) como “**Malo**”

Tema Evaluado	Preguntas	Número de Personas que Respondieron la Encuesta					Porcentaje			
		Total Encuesta	Excelente	Bueno	Regular	Mala	Excelente	Bueno	Regular	Mala
Servicio Recibido	¿Cómo califica el servicio recibido por este medio?	926	529	322	27	48	57,13 %	34,77 %	2,92%	5,18 %
Rapidez en la Atención	¿Cómo califica la rapidez en la atención del motivo de su solicitud?	915	407	398	60	50	44,48 %	43,50 %	6,56%	5,46 %
Interés y Actitud del Funcionario	¿Cómo califica el interés y actitud de nuestros funcionarios para resolver el motivo de su solicitud?	908	462	357	43	46	50,88 %	39,32 %	4,74%	5,07 %
Facilidad de Acceso	¿Cómo califica la facilidad de acceso que tuvo para presentar su solicitud?	919	539	330	25	25	58,65 %	35,91 %	2,72%	2,72 %
Totales		926	484	352	39	42	52,29 %	37,99 %	4,18%	4,56 %

El tiempo promedio de respuesta de las PQRS en la UIAF es de 6 días hábiles



GESTIÓN FINANCIERA

La gestión financiera de la UIAF se encuentra liderada por la Subdirección Administrativa y Financiera, encargada de dirigir y orientar la formulación de los planes, programas y proyectos de la Entidad, contribuyendo y apoyando a todas las áreas a alcanzar una mayor efectividad en la gestión institucional, mediante la aplicación de los procesos de la gestión presupuestal, contable y de tesorería, dando aplicabilidad de las normas que en esta materia se encuentren vigentes para el buen manejo de los recursos del Estado.

1. Ejecución Presupuestal

De conformidad con lo establecido en la Ley 1940 de 2018, “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019”, la sección 1312 – Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF, cuenta con una asignación de presupuesto para funcionamiento de \$9.592.000.000 y de \$1.167.572.000 para inversión.

Ejecución Presupuestal a Diciembre 31								
Objeto del Gasto	Apropiación Vigente	Apropiación Disponible	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% Ejecución (Compr.)	% Ejecución (Oblig.)	% Ejecución (Pagos)
Gastos de Personal	8.114.000.000	73.202.730	8.040.797.270	7.998.328.458	7.998.328.458	99,10%	98,57%	98,57%
Adquisición de Bienes y Servicios	1.436.000.000	130.535.893	1.305.464.107	1.302.168.714	1.302.168.714	94,917%	90,68%	90,68%
Transferencias	42.000.000	2.633.100	39.366.900	39.366.900	39.366.900	93,73%	93,73%	93,73%
Inversión	1.167.572.000	56.086.854	1.111.485.146	1.111.485.146	1.111.485.146	95,20%	95,20%	95,20%
Total Presupuesto	10.759.572.000	262.458.577	10.497.113.423	10.451.349.218	10.451.349.218	97,56%	97,13%	97,13%

2. Contratación

De enero a diciembre de 2019, la UIAF suscribió un total de 22 contratos por un valor de \$888 millones de pesos, las modalidades de contratación y el valor suscrito por cada una de ellas, se detallan a continuación:

Relación de contratos enero a diciembre de 2018		
Modalidad	No. de contratos	Valor total
Mínima Cuantía	7	\$26.949.169.00
Contratación Directa	13	\$798.428.152.00
Selección Abreviada	2	\$63.095.572.00
Gastos Reservados	0	0
TOTAL	22	\$888.472.893.00

Fuente: Área de Contratos – Subdirección Administrativa y Financiera

CONTROL INTERNO: RESULTADOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Comoquiera que la Ley 87 de 1993, le atribuye a las oficinas de Control Interno el rol evaluador, ésta, participa no solo desde los parámetros normativos sino acogiendo con los lineamientos metodológicos propuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y a su vez, con la dinámica auditora que se basa en el ordenamiento jurídico, mediante un permanente seguimiento a todos los procesos y procedimientos, orientados en la consecución del mejoramiento continuo permitiendo cumplir con la misión y el programa institucional. Por tal razón, se elabora un programa anual que se desarrolla cada mes, con el propósito de verificar el cumplimiento de las normas, procesos, procedimientos, métodos, operaciones, planes y ejecución de los recursos, buscando siempre el mejor desempeño institucional.

Por consiguiente y dentro del marco normativo, también se cumple con los informes de Ley, y atendiendo el Decreto No. 648 de 2017, el cual organiza a las oficinas de Control Interno, fortaleciéndolas con una serie de actividades que enfatizan su desempeño, como la creación del Manual del Auditor, el Código de Ética y la realización del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, escenario donde se presenta y aprueba el Programa de Auditorías, fundamentado en los requisitos normativos y bajo la Política de Administración de Riesgos.

Conviene anotar, que el Sistema de Control Interno de la Unidad de Información y Análisis Financiero, se encuentra debidamente organizado y fortalecido, operando en consonancia con las instancias que lo conforman conjuntamente con los elementos que interactúan para el progreso del mismo. Por este motivo, gestiona y conjuga de manera coherente y articulada los elementos que forman parte del sistema, unificado las políticas, los procesos y procedimientos, enfocados en los planes estratégicos y operativos para cumplir con la misión y objetivos de su creación.

Para la vigencia del año 2019, se proyectaron 81 auditorías, cumpliéndose un 95% de éstas, como lo relaciona la gráfica adjunta.

CONCEPTO	CANTIDAD	%
Auditorias e Informes Programados vigencia 2019	81	100%
Realizadas	77	95,06%

